

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparra
San Lucas cap. X.

Administración Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

MARZO

Intención general bendecida y aprobada por su Santidad

La devoción a San José

ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague y arraigue la devoción al Patriarca San José.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Profesar y propagar la devoción a San José: celebrar los siete domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.ª La Asociación Josefina.
- 3.ª La pronta pacificación de Europa.

Conversiones, 24. — Enfermos, 32. — Atribulados, 14. — Familias, 13. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 18. — Asuntos importantes, 13. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 9. — Primeras Comuniones, 90. — Obras de celo, 11. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 24. — Intenciones particulares, 35. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 9. — Santa Francisca, viuda.

16. — San José, esposo de Nuestra Señera.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. don Eduardo Turmo y Esteban. Pbro., fallecido en febrero último.

A. M. D. G.



CRÓNICAS HISPANO-GERMANAS

Alemania conquistadora

Sus triunfos comerciales

Para nadie es hoy un secreto el verdadero origen de la guerra que modificará el mapa de Europa, y determinará profundas transformaciones en el porvenir político y social del viejo continente.

Las conquistas comerciales de Alemania, su actuación en los mercados frente a Inglaterra, que progresivamente se iba viendo arrollada y vencida en esos incruentos combates económicos, mucho más terribles y mucho más decisivos para la vida de una nación, que esas grandes batallas en que sucumben miles de soldados, y la tierra se

colorea de rojo, he ahí la primera causa de este incendio guerrero, sin precedente histórico, por sus gigantescas proporciones. Un artista, un superhombre, enamorado del idealismo, no transigirá jamás con el bastardo y prosaico origen de esta hermosa tragedia. ¡Es un marco demasiado grande para ideales tan pequeños!... Pero, desgraciadamente, así es.

— ¿Cómo ha conseguido Alemania ese fabuloso engrandecimiento comercial? — decíale yo a uno de los excelentes amigos germanos, de cuya amabilidad y buen talante abuso no poco — Sin duda, la respuesta, en forma analítica, sería harto fatigosa para usted... Lo que yo deseo es una fórmula sintética, una razón simplificada que explique el fenómeno asombroso.

Este alemán con quien yo platico, no solamente es culto y suelto de palabra, sino que posee un don no muy común: el de "saber hacerse cargo". Así, pues me responde de esta manera: — Todo el desarrollo comercial de Alemania se ha basado en este principio: "la adaptación al medio". Yo soy comerciante, es decir, un profesional, y puedo, por lo tanto, hablarle a usted con conocimiento de causa.

Alemania le ha disputado primero y le ha arrancado después a Inglaterra el cetro del comercio mundial, no sólo mediante un metodizado perfeccionamiento de manufacturas y un concienzudo estudio del problema industrial, cuyo enunciado podría ser este: "producir mucho, bueno y barato", sino yendo a la conquista del consumidor con un criterio mucho más amplio, mucho más "elástico"; si vale la frase. Le pondré a usted como ejemplo un caso particular.

Hace veinte años, tenía yo la representación de una gran casa inglesa de tejidos.

— ¿Usted, siendo alemán?

— ¡Ah, sí, señor!... ¿Usted no sabía que el 80 por 100 de los individuos al servicio de las casas comerciales de Inglaterra más importantes, son germanos?... ¡Esto tiene "mucho gracia", como dicen ustedes los españoles!...

Pero, en fin, continúo. Representando la casa a que antes hube de referirme, yo viajé por toda Europa, por toda la América del Sur y por los Estados Unidos. Recuerdo lo que me sucedió en Pernambuco, ciudad brasileña, donde teníamos que luchar a la desesperada con los importadores alemanes, o sea, mis compatriotas.

Cierto día visité, llevando mi muestrario, a un rico comerciante brasileño.

— Me gusta esta tela — díjome al mismo tiempo que señalaba una de las muestras —; pero no me sucede lo mismo con el dibujo.

— ¿Qué dibujo es que usted desea? — le respondí.

Me lo indicó en cuatro palabras, y agregó:

— Puede usted indicarle a la casa, que de esta misma tela, con el dibujo que le he indicado, estoy dispuesto a hacer un pedido por valor de mil libras esterlinas...

Me pareció que 25.000 pesetas, bien valían la pena de telegrafiar a Londres.

Así lo hice, y no he olvidado la respuesta que de Londres me dieron. Fué la siguiente: "La casa tiene su muestrario, y no fabrica a capricho de nadie. Deseche usted, sin consulta previa, todas las proposiciones análogas a la de ese señor de Pernambuco".

Excuso de decirle a usted, que no me atreví a parecer por la casa del comerciante brasileño. Sin embargo, supe que a los pocos días, una casa alemana envió a uno de sus representantes, y hubo una escena parecida a la que había tenido lugar conmigo. El desenlace, en cambio, fué diferente...

— Yo deseo este dibujo...

— El que usted quiera, y como a usted le plazca...

— Es que tiene que ser exactamente éste...

— ¡Lo será, y para mayor garantía, usted mismo va a darme ese dibujo, que yo enviaré a Alemania, quedándose con una copia, a fin de hacer, cuando usted reciba la tela, la oportuna confrontación...

— Perfectamente... adquiriré género por valor de mil libras...

— ¿Y por qué no de mil quinientas; si hay demanda para usted más que suficiente?

— Pues, porque... ahora no dispongo de esas quinientas más.

— ¿Quién habla de ahora?... Usted pagará esa factura "a sesenta días", o... a cuatro meses...

— ¡En ese caso... acepto!

Y ahí tiene usted hecha una operación de "mil quinientas libras esterlinas", que Inglaterra no supo realizar.

Multiplique usted ese caso por la unidad seguida de ceros, y comprenderá usted fácilmente el triunfo comercial de Alemania sobre Inglaterra. Otros factores muy importantes han contribuido a esto; pero esta charla se prolonga mucho, y será mejor que la reanudemos otro día.

CURRO VARGAS

DE TODAS PARTES

Opiniones de un periódico suizo sobre el Emperador de Alemania

El día del cumpleaños del Emperador alemán, escribió el periódico suizo *Neuen Züricher Nachrichten* lo siguiente:

No es costumbre de la Prensa suiza — y así continuará en lo sucesivo — el ocuparse de las fiestas regulares y personales de los jefes de Estado, tanto extranjeros como nacionales.

Hoy hacemos una excepción al cumplirse el 56 cumpleaños del Emperador alemán Guillermo II. El celebra este día rodeado de preocupaciones y penas, porque un número considerable de enemigos le rodea y le agobia con acusaciones severas y con una verdadera campaña de difamación, odio, mentiras y calumnias. Sus enemigos quieren destruir su imperio y su corona, después de haber hecho un atraco vengonzoso y haber echado pueblos bárbaros contra Alemania. Con un profundo dolor, el noble Monarca debe ver cómo corren torrentes de buena sangre alemana para salvar al imperio.

Considerando todo esto, es un deber moral reconocer públicamente en favor de este Monarca que ha sido durante los veintiséis años de su gobierno un amparo siempre de la paz, del principio cristiano y moral, y del progreso social.

Por muy intranquilos que sean para él los días presentes, tiene la satisfacción de contar a su lado la verdad, la justicia y la lealtad.

En este tiempo de pruebas, él tenía la satisfacción de ver elevarse a su pueblo en una grandeza moral que casi es única en la historia de muchos siglos. La heroicidad alemana, la energía del pueblo alemán y la virtud de la mujer alemana, producen en estos días una profusa cosecha de flores.

Nosotros, los suizos, nunca olvidaremos el discurso que pronunció en Berna el día 6 de septiembre de 1912 el Emperador Guillermo II, en su última visita a nuestra patria.

La Suiza nunca olvidará las palabras con las cuales el Emperador alemán estampó el sello de la providencia divina a su no disminuida existencia. Los fuertes lazos de amistad que unen a Alemania y Suiza, y de los cuales habló el Emperador en su discurso, deben durar eternamente y nadie debe pensar en romperlos ni tocarlos. Como fiel reflejo de estos pensamientos, nosotros felicitamos desde Suiza al Emperador Guillermo en éstos para él tan penosos tiempos, en su cumpleaños de hoy, felicitando al mismo tiempo que a él a todo el pueblo alemán.

También los suizos rogamos a Dios por su victoria, porque será la victoria de la justicia y de la sinceridad política, la victoria de la paz y de la mayor civilización y cultura.

La lucha industrial entre la Gran Bretaña y Alemania

El corresponsal de *Le Temps* en Londres, escribe a su periódico lo siguiente:

Como es sabido, las industrias textiles inglesas consumen anualmente enormes cantidades de materias colorantes, cuyos diversos productos, que representan un valor de 60 a 70 millones, son fabricados en Alemania, casi exclusivamente.

Cuando comenzó la guerra había en Inglaterra importantes existencias de esas materias, con las cuales se ha cubierto las necesidades hasta ahora, pero se están agotando rápidamente, y si no se toman medidas urgentes para resolver el conflicto, una gran parte de las fábricas de Lancashire se verán obligadas a cerrar muy pronto.

El Gobierno inglés ha decidido intervenir en esta cuestión, y a este efecto ha presentado en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley que consiste, en primer lugar, en facilitar inmediatamente a los tejedores las materias colorantes de que tengan necesidad; y en segundo término en esforzarse en desarrollar lo más posible la industria de las materias colorantes de tal suerte, que a la terminación de la guerra esta industria pueda contrarrestar con ventaja la competencia alemana.

Desde el punto de vista práctico, se proponen las siguientes medidas:

Constitución de una Sociedad con un capital de 50 millones, que será formado, la mitad suministrado por el Estado, y la otra mitad por el público.

Los accionistas que se comprometan a comprar únicamente a esta Sociedad, las tinturas que necesiten durante un período de cinco años, disfrutarán de un trato de preferencia, y siempre que sea imposible servir todos los pedidos, ellos serán servidos los primeros.

Sin embargo, para ser accionista no es obligatorio hacer este compromiso.

Los 20 millones así suscritos se destinarán a crear laboratorios y fábricas.

El Gobierno ha tratado ya con una de las principales fábricas de materias colorantes que hay en Inglaterra, la cual pasará a ser transformada y agrandada, según las necesidades.

Como podrá comprenderse el proyecto del Gobierno ha sido discutido vivamente por los unionistas, y en particular por los partidarios del "Tarif Reform".

El señor Chamberlain ha declarado que si el Gobierno persistía en su política librecambista, el tal proyecto estaba destinado a un fracaso cierto, pues la subvención del Gobierno será insuficiente para que la industria de materias colorantes pueda resistir a la formidable organización de la industria alemana. Si en Inglaterra se quiere desarrollar esta industria, es indispensable mantener una tarifa protectora.

El presidente del "Board of Trade" contestó que no ignoraba las múltiples críticas que se harían contra este proyecto, pero que considerándolo bien, en las circunstancias actuales el proyecto adoptado era lo único práctico que había.

Menorca

Son de nuestro querido compañero "El Iris" de Ciudadela los siguientes sueltos:

*Nos consta que nuestro amigo don Cristóbal Pons, que se ocupa actualmente y con mucha actividad de la fundación de un periódico consagrado a la defensa de los intereses industriales y comerciales de esta Ciudad, celebró ayer tarde un interesante interview con el activo Diputado por Menorca, don Gabriel de Squella.

Trataron de varios asuntos relacionados con la industria de calzado, manifestando el señor Squella que hará cuando esté de su parte para que la principal industria Ciudadelana sea protegida por el Gobierno.

A una pregunta del señor Pons relacionada con las deficiencias del servicio telegráfico por falta de personal, el joven Diputado dijo que estaba dispuesto a escribir inmediatamente al señor

Ortuño, Director General de Correos y Telégrafos, para pedirle aumento de personal, siempre que el señor Jefe de esta estación le ponga al corriente de las necesidades.

Por último, se ocuparon de las elecciones provinciales no mostrándose el señor Squella conforme en que los nuevos Diputados sean proclamados por el artículo 29, si bien, dijo hallarse sometido a la dirección y disciplina del partido.

El señor Pons pidió el apoyo del señor Squella para el nuevo periódico independiente y para todas las campañas que el mismo haga en favor de los intereses de esta Ciudad, mereciendo el proyecto la aprobación del señor Squella, que se manifestó dispuesto a trabajar siempre por el bien y progreso de Ciudadela y de Menorca.

Nos dicen de Alayor que el miércoles de ceniza se intentó representar, en el Casino Democrático republicano de aquella villa, una zarzuela... de cuyo nombre no queremos acordarnos.

A pesar de que se procuró y se trabajó para que el anuncio de la fiesta llegara a todas partes, no obstante, la función tuvo que suspenderse por falta de público.

El pueblo, a pesar de las predicaciones malsanas, conserva sus creencias religiosas y el noble sentimiento de su dignidad.

El próximo martes se dirán Misas, desde las seis hasta las ocho y media en la parroquia iglesia del Carmen, en sufragio de don Salvador Boella Candela, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

Además de los Predicadores cuaresmales en nuestras parroquias que indicamos en nuestro último número, hay que añadir el que en los miércoles por la noche predica en el Carmen el Rdo. P. Eugenio de Valencia y los viernes en San Francisco.

Don Pedro Mir y Miguel ha sido nombrado director de la Estación Sanitaria de este puerto.

El torrero Mayor don Gabriel Pons Pons desde el faro d' Andraitx, ha sido trasladado al de Calasfons.

El Regimiento de infantería de Mahón número 63 anuncia que necesitando adquirir mil pares de borceguíes reglamentarios, al precio de nueve pesetas par, se saca a concurso, previa presentación de modelos para el día 10 de los corrientes, en cuya fecha será adjudicada la construcción.

Los comerciantes ciudadelanos han celebrado una reunión en la que se trató de fundar un semanario que se dedique por completo a la defensa de los intereses morales y materiales de aquella ciudad.

Asimismo se trata de fundar una sociedad, que tenga por objeto el fomento de la industria. Celebramos prosperen ambas ideas.

El capitán de Artillería don José de Hoyos y Vinent, Marqués de Hoyos y Vizconde de Manzaneda, del sexto regimiento Montado pasa a esta Comandancia de Artillería en permuta con don Julio Monedero.

El Ateneo Científico de esta ciudad invitó al Rector de la Universidad Catalana doctor Carulla a las tres conferencias que dará en dicho centro la Maestra doña Magdalena Sastre, sobre el curso de perfeccionamiento últimamente celebrado en Barcelona.

El doctor Carulla ha delegado su representación en el Director de este Instituto don Bonifacio Iñiguez e Iñiguez.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuarios que de no cancelar o renovar, antes del 31 del corriente mes, los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado en su plazo, y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante **Subasta pública** que se celebrará el día 8 de abril próximo (jueves), en el local social situado calle de Alonso III número 11, empezando a las tres de la tarde.

Por la Junta Clasificadora de destinos civiles han sido significados los siguientes individuos para varios destinos vacantes en esta isla:

De Mahón: Fiel encargado de repeso y vigilancia de los mercados con 720 pesetas anuales el cabo don Guillermo Juan Vidal.

Guardia de los mercados y del Parque de la calle de Bellavista con 540 pesetas, el cabo don Francisco Sintés Orfila.

Encargado de las desinfecciones, con 360 pesetas, el soldado don Diego Bals Llambias.

Encargado público y demás servicios en el Caserío de Llumasanas, con 200 pesetas, el soldado don Juan Sanz Pellicer.

De Cindadela: Celador de la plaza de abastos, con 600 pesetas, el sargento don Juan Quetglas Amengual.

Alguacil, con 500 pesetas, el soldado don José Truyol y Monjo,

Encargado del Matadero, con 420 pesetas, el sargento don Juan Garriga Torrana.

Cabo de serenós, con 360 pesetas, el sargento don Ernesto Serrano Cordán.

Serenos, con 300 pesetas, los cabos don Miguel Román Paula, don José Villanueva Sola, y don Lorenzo Coll Mercadal.

Peón Caminero, con 600 pesetas, el cabo don Lorenzo Pons Pons.

Sepulturero, con 310 pesetas, el cabo don Juan Franco Sastre.

En San Luis ha sido declaradas desiertas dos plazas de escribiente dotadas con el haber anual de trecientas pesetas.

LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales llegadas en el correo de ayer correspondientes al sorteo celebrado el día 1 de los actuales, han resultado premiados con 300 plas. los billetes números 6004 y 24396 (las tres series) que fueron vendidas por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad a cargo de don Miguel Alejandro.

Por una brigada de obreros se están llevando a cabo estos días los trabajos necesarios para convertir en jardín el centro de la Plaza Vieja, según reciente acuerdo del Ayuntamiento.

Se ha accedido a que cambien entre sí de destino los médicos primeros de Sanidad Militar

don Fortunato García Gómez y don Fidel Pajés Miravé, destinados respectivamente en el Hospital Militar de Alicante y en el primer batallón del Regimiento de Menorca número 70.

Según datos procedentes del Registro Civil el movimiento de población de esta provincia durante el finido enero fué el siguiente:

Nacimientos, 744; Natalidad por mil habitantes 2'25.

Defunciones, 550; Mortalidad por mil habitantes 2'67.

Matrimonios 205; Nupcialidad por mil habitantes 0'62.

Cultos

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Cuaresma. — Misas rezadas a las horas de costumbre, siendo la de las siete de Comunión general para los cofrades del Rosario. A las diez la mayor, en que predicará el Rdo. P. Eugenio de Valencia, Capuchino. A las dos cotecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas, Rosario, sermón cuaresmal por el mismo Padre Capuchino y solemne Miserere.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes, día 8 de marzo. — Al anochecer, después del Rosario, instrucción preparatoria para la primera comunión, que se continuará el miércoles y viernes para las niñas y el martes, jueves y sábado para los niños.

Miércoles 10. — Al anochecer, el piadoso ejercicio de la buena muerte.

Viernes 12. — A las ocho Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores. A las tres y media el devoto ejercicio del Vía Crucis, sermón del quinto dolor de María Santísima por el Rdo. don Fermín Rosas, Beneficiado, corona dolorosa y canto del Stabat Mater.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica tercera de Cuaresma. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Misa mayor, predicando el Lic. Rdo. señor Cura Económico. A las once y cuarto Junta de la Cofradía del Carmen. A las tres de la tarde canto de Vísperas, rezo del Rosario sermón por el Rdo. don José Mercadal, Pbro. y Canto del Miserere.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cinco a seis de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando Además todos los días feriales de cuatro y media a cinco y de ocho y media a nueve de la noche en el citado Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Preparación a los niños y niñas que han de hacer su primera Comunión;

Lunes y jueves, a las seis y media para niños.

Martes y viernes, a la misma hora para niñas.

Ademas podrán asistir los niños a las Escuelas Cristianas a las horas arriba indicadas.

Las niñas a las Escuelas de las Religiosas Carmelitas, de siete y media a ocho y media todos las noches de los días feriales, y de cuatro a cinco de la tarde a los Colegios de los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 8. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Por la noche rezo de la Corona Dolorosa.

Martes 9. — A la misma hora el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

Miércoles 10. — A las seis y media de la noche rezo del Rosario, Visita a San José, sermón por el Rdo. P. Eugenio, Capuchino y cánticos piadosos.

Jueves 11. — Al toque de oraciones rezo del Rosario.

Viernes 12. — Al anochecer el ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 13. A las siete y media de la mañana Misa rezada con exposicion del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche después del Rosario, Salve cantada a la Virgen del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo tercero de Cuaresma. — A las cinco y a las siete Misas rezadas, a las ocho Misa de comunión general para las Hijas de María. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilia por el Rdo. señor Cura Párrroco. A las dos enseñanza de Doctrina cristiana, a las tres Vísperas, Santo Rosario, sermón por el Rdo. don José Juaneda, Vicario y canto del Miserere.

Lunes 8 de marzo. — A las ocho la Misa de costumbre en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 9. — A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 10. — Al anochecer Santo Rosario y ejercicio del Vía Crucis.

Viernes 12. — A las seis y media de la noche Rosario, ejercicio de la buena muerte, sermón Cuaresmal por el Rdo. P. Fray Eugenio de Valencia y cántico de penitencia.

Sábado 13. — A las siete Misa rezada y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio de Padua.

Seguirán las Instrucciones doctrinales para los niños y niñas de primera comunión al anochecer del lunes, martes, jueves y sábado.

Iglesia de San Antonio Abad

Continúa celebrándose la Novena eficaz de las tres Ave Marías dentro de la exposición diaria, Plática por el Rdo. P. Valencia. El martes se terminará la Primera Novena y se cantará solemne Salve.

Adoración Diurna y Nocturna del Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria en la iglesia de San Antonio, de seis a siete y media de la tarde. Los miércoles y viernes de cinco y media a siete. Trisagio cantado, Bendición con el Santísimo.

Hoy sábado seis marzo, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º Mater Inmaculata Vigilia ordinaria. Por el alma de la adoradora honoraria doña Josefa Colera Pablo (q. e. p. d.)

Viernes 12 de marzo. — Camareras de Jesús Sacramentado. Misa de comunión a las ocho en la capilla del Pilar de San Francisco; durante ella se practicará el ejercicio del día 12. Vela hasta las seis de la tarde.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y Paris. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GOMEZ FANTOVA TINTA PELIKAN

MÉDICO HOMEOPATA

TELÉFONO 27. CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío

Galvanocauteria, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

De inmejorable calidad, muy fluida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

4

PESETAS DIARIAS

es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que, sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los Establecimientos Lisboenses, Rua da Prata, 156, Lisboa (Pórtugal).

Plumas

stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.